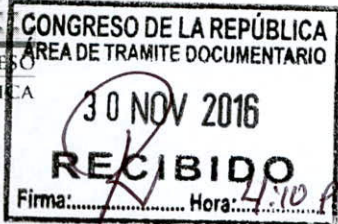




PERU  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA



**ALBERTO EUGENIO OLIVA CORRALES**

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"  
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

**MOCION DE SALUDO**

Moción de Orden del Día N° 1175

El Congresista de la República **ALBERTO EUGENIO OLIVA CORRALES**, integrante del Grupo Parlamentario Peruanos por el Cambio, en ejercicio de su facultad que confiere la Constitución Política del Estado y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

**CONSIDERANDO:**

Que, el **Distrito de Grocio Prado** es uno de los once distritos que forman la Provincia de Chincha, Región Ica;

Que, el día 07 de Diciembre del presente año, se conmemora el 72° Aniversario de Creación Política del Distrito de Grocio Prado, mediante Ley N° 10044, aprobada por el Congreso, durante el gobierno del Dr. Manuel Ignacio Prado Ugarteche, en memoria de nuestro héroe Chinchano, Cap. EP José Santos Grocio Prado, inmolado en la batalla del Alto de la Alianza en 1880;

Que, entre sus atractivos turísticos se encuentra la Plaza de Armas, la Iglesia de San Pedro y la casa de la Beata Melchorita, que recibe visitantes de diferentes lugares del mundo para pedirle milagros y agradecerle por las gracias concedidas;

Que, es reconocido por su gastronomía por sus variados platos típicos como la sopa seca con carapulcra y chicharrones, entre otros; y sus infaltables los dulces como el machacado, el frijol colado y los picarones; además de sus artesanías, como las canastas y los sombreros de junco o totora;

Que, por las consideraciones expuestas, la Representación Nacional expresa su saludo y reconocimiento;

**Por lo expuesto:**

**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

**ACUERDA:**


**PRIMERO.-** Expresar su saludo y felicitación a los pobladores del Distrito de **Grocio Prado**, en la Provincia de Chincha, por celebrar el 07 de Diciembre; el 72° Aniversario de su Creación Política.



**SEGUNDO.-** Transmitir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor Luis Alfredo Tasayco Tasayco, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Grocio Prado, Provincia de Chincha, Región Ica, y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales y a la población en general.

Lima, 30 de noviembre de 2016



  
ALBERTO EUGENIO OLIVA CORRALES  
Congresista de la República

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

Lima, 01 de Diciembre de 2016

Tramitada de conformidad con el acuerdo del Consejo Directivo Nº 014-2003-2004/CONSEJO-CR, de fecha 12 de agosto del 2003; al archivo.



.....  
**JAVIER ANGELES ILLMANN**  
Director General Parlamentario (e)  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA